

ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA
SUSPOEMULSION (SE)

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Oxathiapiprolin:	30 g/L
Famoxadone:	300 g/L
Aditivos	1 L

Registro Nacional N° 256-F1/NA

Titular del registro: **Corteva Agriscience de Ecuador S.A.**
Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet. Tel. 02-250-8751. Ext.114

FORMULADO POR:

- **Corteva Agriscience do Brasil Ltd.**
Alameda Itapecurú 506 Alphaville, Barueri, Sao Paulo,
Brasil - CPE 06454-080. Brasil
- **Corteva Agriscience LLC.**
9330 Zionsville Road. Indianapolis, IN 46268. Estados Unidos

DISTRIBUIDO POR:

Corteva Agriscience de Ecuador S.A.
Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet.
Tel. 02-250-8751- Ext. 114. Ecuador



CORTEVA™
agriscience

™ Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas. © Corteva.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Rev.diciembre/2022

ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPOEMULSION (SE)

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: Zorvec™ Encantia™ es un fungicida activo contra enfermedades causadas por hongos oomicetos. Tiene actividad preventiva y residual. Zorvec™ Encantia™ es sistémico local, translaminar y se mueve sistémicamente por el xilema. Debe ser aplicado dentro de un programa de protección de cultivos incluyendo otros fungicidas que tengan diferentes modos de acción. Zorvec™ Encantia™ es un fungicida que penetra rápidamente en los tejidos de las plantas y es resistente a la lluvia después de 20 minutos, una vez que los residuos de la aplicación se han secado.

MODO DE EMPLEO: Llene el tanque de aplicación a la mitad de su capacidad con agua. Agite el envase de Zorvec™ Encantia™ y posteriormente adicione el contenido en el tanque de mezclado. Mezcle constantemente hasta que el producto este completamente dispersado.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

“AGITAR BIEN ANTES DE REALIZAR LA APLICACIÓN”

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (l/ha)	PC (PERÍODO DE CARENCIA)
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)	0.5 l/ha	20
Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>)	Lancha tardía (<i>Phytophthora infestans</i>)	0.5 l/ha	6
Tomate de árbol (<i>Cyphomandra betacea</i>)	Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)	0.5 l/ha	6
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	Mildeo (<i>Peronospora destructor</i>)	1 l/ha	20

VOLUMEN DE AGUA:

Para papa, tomate y tomate de árbol: 400 l/ha.
Para cebolla: 600 l/ha con adición de adyuvante.



ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA
SUSPOEMULSION (SE)

ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN:

- **Papa:** Inicie las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** de manera preventiva aproximadamente 20 días después de la germinación. Realice un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 días. Use **Zorvec™ Encantia™** (u otro producto que contenga el Grupo FRAC 49) en no más del 33% del número total de aplicaciones o no exceda el 33% del período de control, lo que sea más restrictivo. Realice máximo 3 aplicaciones consecutivas y luego aplique un fungicida con diferente modo de acción. Las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** se pueden realizar alternando con fungicidas de diferente modo de acción. Evite hacer aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** después de que el follaje se ha cerrado.
- **Tomate y tomate de árbol:** Inicie las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** de manera preventiva aproximadamente 20 días después del trasplante. Realice un máximo de 2 aplicaciones secuenciales en tomate y 3 aplicaciones en tomate de árbol, usando un intervalo de 7 días. Use **Zorvec™ Encantia™** (u otro producto que contenga el Grupo FRAC 49) en no más del 33% del número total de aplicaciones o no exceda el 33% del período de control, lo que sea más restrictivo. Luego aplique un fungicida con diferente modo de acción. Las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** se pueden realizar alternando con fungicidas de diferente modo de acción.
- **Cebolla:** Inicie las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** de manera preventiva aproximadamente 40 días después del trasplante. Realice un máximo de 2 aplicaciones secuenciales usando un intervalo de 7 días. Use **Zorvec™ Encantia™** (u otro producto que contenga el Grupo FRAC 49) en no más del 33% del número total de aplicaciones o no exceda el 33% del período de control, lo que sea más restrictivo. Realice hasta 2 aplicaciones consecutivas y luego aplique un fungicida con diferente modo de acción. Las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** se pueden realizar alternando con fungicidas de diferente modo de acción.

PERÍODO DE REINGRESO: 12 horas.

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN: Según la FRAC (Fungicides Resistance Action Committee), famoxadona pertenece al grupo químico de las oxazolidinedionas. Hace parte de los Inhibidores de la Quinona Exterior de los hongos. La clasificación por su modo de acción MOA FRAC es Grupo 11: respiración. Según la FRAC, oxathiapiprolin pertenece al grupo químico o clase de las piperidiny-thiazole-ioxazolinones, con sitio de acción objetivo la proteína del oxysterol (OSP). La clasificación MOA es Grupo FRAC 49: Homeóstasis/almacenamiento y transporte de lípidos.

EQUIPO DE APLICACIÓN Y SU CALIBRACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: **Zorvec™ Encantia™** debe ser diluido en agua y aplicado en forma foliar. Se pueden utilizar los equipos manuales o presurizados convencionales, en campo abierto o invernadero. Se debe usar agua suficiente para obtener un cubrimiento completo de las plantas. Es necesario mantener la agitación durante la mezcla y aplicación con el fin de asegurar una suspensión uniforme del producto. Agitar vigorosamente el producto en el envase antes de mezclarlo manteniendo agitación constante del tanque de mezcla (nunca agite directamente con las manos). Es fundamental una buena cobertura del cultivo (hojas, tallos y frutos), independientemente del equipo utilizado. El tipo de calibración del equipo, así como las condiciones ambientales en que se haga la aplicación deben ser rigurosamente observados. Para los



ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPOEMULSION (SE)

cultivos de papa, tomate y tomate de árbol utilizar un volumen de aplicación de 400 l/ha de agua de acuerdo con la edad del cultivo. En el cultivo de cebolla utilizar un volumen de aplicación de 600 l/ha con adición de adyuvante.

MANEJO INTEGRADO DE ENFERMEDADES: Corteva recomienda el uso de programas de manejo integrado de enfermedades (MIE). Zorvec™ Encantia™ se puede utilizar como parte de un MIE, que puede incluir prácticas biológicas, culturales y genéticas destinadas a prevenir el daño económico de la enfermedad. La aplicación de este producto debe basarse en los principios y las prácticas de MIE, incluyendo monitoreo en campo e identificación correcta del patógeno. Para mayor información consulte a un agrónomo.

EFFECTO SOBRE CULTIVOS SUCESIVOS: No se han observado efectos adversos sobre cultivos sucesivos, cuando se ha aplicado en los cultivos anteriores.

MANEJO DE RESISTENCIA: El uso repetido de productos para el control de patógenos específicos puede conducir a la selección de cepas resistentes y resultar en una reducción de control de la enfermedad. Oxathiapiprolin encapsula la proteína oxisterol (OSBP), pertenece al grupo químico de los piperidiny- l-thiazole isoxazoline”, pertenecientes a su vez al grupo de los fungicidas que actúan en la homeóstasis/almacenamiento y transporte de lípidos (Clasificación FRAC F9 por su sitio de acción). Famoxadona pertenece al grupo químico de las “oxazolidinedionas”, pertenecientes a su vez al grupo de los “Inhibidores de la quinona exterior” o fungicidas QoI (Clasificación FRAC C3 por su sitio de acción). Un programa de manejo de enfermedades que incluya rotación y/o mezcla con fungicidas de diferente mecanismo de acción es esencial para reducir el riesgo de desarrollo de resistencia a los fungicidas. Para mayor información consulte a un ingeniero agrónomo.

Las siguientes prácticas son recomendaciones para prevenir o retardar el desarrollo de resistencia de Zorvec™ Encantia™:

El objetivo es evitar la exposición del patógeno a los fungicidas por más de 1/3 del período recomendado para aplicaciones de fungicidas con el fin de controlar la enfermedad. El número máximo de aplicaciones para cada cultivo y la etapa de desarrollo del cultivo debe ser seguido según lo indicado en las instrucciones de uso.

1. Usar Zorvec™ Encantia™ dentro del número de aplicaciones especificadas en la sección FRECUENCIA Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN de esta etiqueta. Aplicaciones sucesivas de Zorvec™ Encantia™ se pueden hacer, siempre que el período residual total o el intervalo de aplicaciones no exceda el número máximo de aplicaciones permitido (ver: número máximo de aplicaciones sucesivas, por cosecha, temporada o año). Use Zorvec™ Encantia™ (u otro producto que contenga el Grupo FRAC 49) en no más del 33% del número total de aplicaciones o no exceda el 33% del período de control, lo que sea más restrictivo.
2. Use Zorvec™ Encantia™ (u otro producto que contenga el Grupo FRAC 49) en no más del 33% del número total de aplicaciones o no exceda el 33% del período de control, lo que sea más restrictivo.



ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPOEMULSION (SE)

3. Después de los intervalos de aplicaciones con **Zorvec™ Encantia™**, debe utilizar productos con diferentes modos de acción. Cuando un fungicida de diferente modo de acción siga la aplicación de oxathiapiprolin, este fungicida preferiblemente debe tener actividad curativa. El fungicida que sigue la aplicación o aplicaciones de oxathiapiprolin debe ser aplicado al menor intervalo del producto a base de oxathiapiprolin.
4. Evite el uso de dosis menores o mayores a las recomendadas en la etiqueta.
5. Evite el uso de intervalos de aplicación diferentes a los indicados en la etiqueta, tanto menores como mayores.
6. Los tratamientos basados en **Zorvec™ Encantia™** son suficientes para el control de la enfermedad durante los períodos de uso indicados en la etiqueta. Sin embargo, en el caso de incluir otros productos entre las aplicaciones de **Zorvec™ Encantia™** no cambiar los intervalos entre cada aplicación de **Zorvec™ Encantia™**. Las aplicaciones de otros productos deben ser adicionales y no sustitutas a las aplicaciones con **Zorvec™ Encantia™**.
7. **Zorvec™ Encantia™** no debe ser usado en viveros de producción de cultivos para trasplante.

NÚMERO MÁXIMO DE APLICACIONES SUCESIVAS, POR COSECHA, ESTACIÓN O AÑO: **Papa y Tomate de árbol:** realizar hasta 3 aplicaciones a intervalos de 7 días o no exceda el 33% del total de la protección, cualquiera que sea más restrictivo. Realizar hasta 3 aplicaciones consecutivas y luego aplicar un fungicida con diferente modo de acción. **Tomate y cebolla:** realizar hasta 2 aplicaciones consecutivas, no exceda el 33% del total de la protección, cualquiera que sea más restrictivo.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN: Antes de iniciar la aplicación, asegurarse que el equipo de aplicación se encuentre limpio y con el mantenimiento adecuado. Inmediatamente después de la aplicación, limpiar rigurosamente todo el equipo de aspersión para fin reducir el riesgo de formación de depósitos endurecidos que pueden ser difíciles de remover. Escurrir los excedentes de agua al interior del equipo de aplicación y volver a enjuagar todo el equipo (mangueras, aguilón y boquillas) con agua limpia y escurrir nuevamente. Tomar todas las precauciones de seguridad necesarias al momento de la limpieza del equipo de aplicación. No limpiar cerca de pozos, fuentes de agua y la vegetación deseable. Eliminar los residuos de agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones locales.

FITOTOXICIDAD: El producto no es fitotóxico al cultivo si se utiliza de acuerdo con la dosis recomendada en esta etiqueta.

COMPATIBILIDAD: No se recomienda su uso en mezcla.

RESPONSABILIDAD: “El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas”.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO



ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA
SUSPOEMULSION (SE)

“LEA CUIDADOSAMENTE ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN: Evitar que el producto entre en contacto con la piel, ojos y ropa. Puede ser nocivo en caso de ingestión. El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas. Evite respirar la neblina de aspersión.

MEDIDAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD: No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Use camisa larga, pantalón largo, botas, visor y guantes durante la manipulación y aplicación. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para conservar alimentos y agua para consumo.

“EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS
A LA SALUD Y AL AMBIENTE”

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO: Almacenar en un sitio seguro, retirado de alimentos y medicinas para consumo humano o animal, bajo condiciones que garanticen su conservación (lugar oscuro, fresco y seco). Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No almacenar en casa de habitación. No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. No debe transportarse con productos de uso humano o animal. Evite calor o frío extremos. Use ventilación adecuada. No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.

MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS: **En caso de inhalación:** Conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciódese de que respira sin dificultad. Si los signos o síntomas continúan, dar atención médica. Podría ser necesario dar respiración artificial y/u oxígeno. **En caso de contacto con la piel:** Retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón durante 15-20 minutos. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla. **En caso de contacto con los ojos:** Lavarlos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Retirar lentes de contacto, si hubiera, después de los primeros 5 minutos, y continuar enjuagando el ojo. Llamar a un centro de control de intoxicaciones o solicitar tratamiento médico. **En caso de ingestión:** NO inducir el vómito, a menos que así sea indicado por el médico o el Centro de Control de Intoxicaciones. No dar nada por vía oral a una persona inconsciente.



ZORVEC™ Encantia™

FUNGICIDA AGRÍCOLA
SUSPOEMULSION (SE)

SINTOMATOLOGÍA: Irritación dermal o dermatitis.

ANTÍDOTO: No existe antídoto específico, el tratamiento debe dirigirse al control de síntomas y la condición clínica del paciente.

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta y la hoja informativa adjunta cuando corresponda.



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL:

1800 VENENO (836366)

Atención las 24 horas del día CISPROQUIM 1800593005

Corteva Agriscience de Ecuador S.A. Tel. 02-250-8751 Ext. 114

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS: Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE: Tóxico para organismos acuáticos: no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto o envases vacíos. Calibre el equipo de aplicación lejos de fuentes de agua, utilizando únicamente agua limpia. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento. No aplicar cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto por el suelo. No aplique cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre de la aspersión desde las áreas tratadas. No aplique directamente al agua o en áreas donde la superficie del agua está presente. No descargue los sobrantes en el suelo, ni en un sólo lugar en el campo tratado, ni en el lugar donde mezcla y carga la aspersora. Diluya y agite el sobrante, aplicándolo según los usos y dosis de esta etiqueta. Para la aplicación de **Zorvec™ Encantia™** se debe establecer una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto a áreas sensibles tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados al consumo humano.

